



EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

El Gobierno del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California y de conformidad con el ACUERDO número 16/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024.

CONVOCA

A pasantes y egresados de las Instituciones Educativas del País públicas y particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, a participar en la selección de **ASESOR/A EXTERNO/A ESPECIALIZADO/A**, para prestar sus servicios como personal externo en las escuelas públicas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), durante el ciclo escolar 2024-2025, asesorando a las y los estudiantes en el idioma inglés, dentro de los niveles educativos comprendidos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria, brindando orientación y acompañamiento académico respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Extranjera Inglés.

BASES

I. De la función

Primera. Las personas seleccionadas colaborarán como Asesor/a Externo/a Especializado/a en la enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés, con una carga horaria de 18 horas semanales en el nivel de primaria y 9 horas semanales en tercer grado de preescolar.

Segunda. La prestación de servicios será del **lunes 19 de agosto al viernes 20 de diciembre de 2024** de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes y con base en las instrucciones de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California.

II. Del perfil y requisitos

Tercera. Para la contratación de los/as Asesores/as Externos/as Especializados/as, podrán participar en escuelas públicas de nivel preescolar y primaria, quienes de acuerdo a las Reglas de Operación ejercicio fiscal 2024, publicado en el DOF (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712607&fecha=26/12/2023) se apeguen a los perfiles del anexo 9 criterio de gasto / 2. Asesoras/es Externas/os Especializadas/os (AEE):

- Estudiantes del último año de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con **comprobante de dominio del idioma inglés B1** o superior.
- Pasantes de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con **comprobante de nivel de dominio del idioma inglés B1** o superior.
- Titulados de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con **comprobante de nivel de dominio del idioma inglés B1** o superior.
- Titulados en áreas no afines a la enseñanza del idioma inglés o bien, a la educación. Será necesario haber cursado **120 horas mínimo en metodología de la enseñanza del idioma inglés comprobable**, además de una **certificación de nivel de dominio del idioma inglés B1** o superior.

Cuarta. Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos establecidos por la Secretaría de Educación:

1. Ser ciudadano mexicano o naturalizado.
2. No ocupar interinato, plaza con nombramiento definitivo o en proceso de obtenerlo en el Sistema Educativo.
3. Tener disposición para prestar sus servicios en un centro educativo de cualquier municipio del Estado de Baja California.

Quinta. Los aspirantes deberán entregar la siguiente documentación en original y copia:

- a) Copia de identificación oficial.
- b) Currículum vitae.
- c) Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- e) Copia del acta de nacimiento.
- f) Copia de documentos de preparación (último grado de estudios).
- g) Documentos relativos al conocimiento del idioma Inglés, certificaciones del nivel del dominio del idioma Inglés.
- h) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses.
- i) Constancia de no inhabilitación.
- j) Certificado de consulta en base de datos registrados sobre la situación laboral.
- k) Certificado de buena salud emitido por institución de salud pública.
- l) Prueba antidoping sellada por una institución de salud de gobierno.
- m) Carta de no antecedentes penales.
- n) Estado de cuenta con la CLABE Interbancaria de 18 dígitos. (No mayor a dos meses)

III. Recepción de documentos

Sexta. La fecha de recepción de Documentos será del día **lunes 5 al viernes 16 de agosto del 2024**, los interesados deberán acudir a la Delegación de la Secretaría de Educación en su municipio con la persona Responsable del Programa Nacional de Inglés, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Expediente incompleto no será tomado en cuenta.

Delegación Mexicali

Avenida Obregon
No. 573
Segunda Sección, Zona
Centro
C.P. 21100
Tel. (686) 551 85 00
arlenissandoval@edubc.mx
lauramelendrez23@edubc.mx

Delegación Tecate

Boulevard Benito Juárez
No. 500.
Col. Encanto Norte.
C.P. 21470.
Tel. (665) 6544123 ext:1133 o 1117
dlimon23@edubc.mx

Delegación Tijuana

Paseo Centenario
No. 10551.
Zona Río.
C.P.22320
Tel. (664) 9734499
cayala23@edubc.mx

Delegación Rosarito

Calle José Haroz Aguilar
No.2004,
Fraccionamiento
Villa Turística,
C.P. 22710.
Tel. (664) 6149760
amoralesg23@edubc.mx

Delegación Ensenada

Prolongación
Boulevard Zertuche
No. 6474.
Ex ejido Chapultepec.
C.P. 22795.
Tel. (664) 1522800
abojoquezc23@edubc.mx

Delegación San Quintín

Av. "A" entre 9 y 10, s/n.
Fraccionamiento
C. San Quintín.
C.P. 22930.
Tel. (616) 1652464
fnaranjo24@edubc.mx

Delegación San Felipe

calle puerto manzanillo #538
Col. Ampliación poniente
Tel: (686) 5171849
eudociamoreno@edubc.mx

IV. Publicación de resultados

Séptima. A los aspirantes que hayan sido seleccionados para desempeñar la función de Asesor/a Externo/a Especializado/a (AEE) en Inglés, se les notificará únicamente mediante correos electrónicos y/o vía telefónica. Si después de realizar la notificación por correo o vía telefónica el o la Aspirante no se presenta a la Coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) de su Delegación en un plazo de tres días hábiles se excluirá al o la aspirante seleccionado, quedando fuera del programa.

V. Consideraciones generales

Octava. Los trámites relacionados a esta convocatoria serán gratuitos. La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa Local y las/los aspirantes a la convocatoria para el ingreso al Programa Nacional de Inglés en Educación como Asesor/a Externo/a Especializado/a, durante el ciclo escolar 2024-2025, serán el correo electrónico y el o los números de teléfono celular y/o fijo que aporte al momento de entregar los documentos que constituirán el expediente de solicitud de los aspirantes.

Cualquier duda o aclaración favor de enviar un correo electrónico al responsable del Programa Nacional de Inglés (PRONI) en su delegación o comunicarse a los números de teléfono correspondientes a su municipio.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Gallego', with a large, sweeping flourish at the end.

LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA**